

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 18. Año 104. 15 de diciembre de 2021

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



La Ciudad que
quiero

Tabulador de Viáticos para las Personas Servidoras Publicas

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, se presenta el Tabulador de Viáticos para las Personas Servidoras Publicas del Gobierno de Guadalajara, vigente para el presente Ejercicio Fiscal, para quedar como sigue:

Nivel	Concepto	Interior del Estado y resto de la República (pesos)	Resto del Mundo (dólares americanos)
Presidente Municipal, Regidores y Funcionarios de Primer Nivel	Desayuno	\$279.03	USD\$ 30.00
	Comida	\$446.44	USD\$60.00
	Cena	\$334.83	USD\$50.00
	Hospedaje	\$2,790.27	USD\$300.00
Total, por día		\$3,850.57	USD\$440.00
Directores de Área o equivalentes	Desayuno	\$223.22	USD\$ 25.00
	Comida	\$334.83	USD\$ 35.00
	Cena	\$334.83	USD\$ 35.00
	Hospedaje	\$2,008.99	USD\$ 200.00
Total, por día		\$2,901.87	USD\$295.00
Jefes de Departamento y resto del personal	Desayuno	\$200.90	USD\$ 20.00
	Comida	\$223.22	USD\$ 25.00
	Cena	\$223.22	USD\$ 25.00
	Hospedaje	\$1,450.94	USD\$ 200.00
Total, por día		\$2,098.28	USD\$270.00



El ciudadano Presidente Municipal de Guadalajara, en los casos debidamente justificados, autorizará el ejercicio de montos mayores a los contenidos en el tabulador de viáticos.